

		FORMATO				
CONVOCATORIA DE CAPACITACIÓN EN EL EXTERIOR						
Principio de Procedencia: 1047.102	Clave: GDIR-2-4-12-052	Versión: 03	Fecha: 23/9/2019	Página: 1 de 1		
Número de Convocatoria:	Nombre de Convocatoria					
No. 06 de 2021	Taller sobre el Desarrollo de Indicadores de Desempeño					
Principio de Procedencia: 1047	Fecha:	Lugar:	Idioma:	Cupos:	Modalidad:	
	Del 19 al 22 de abril del 2021	N/A	Español	2	Virtual	
Dirigido a:		REQUISITOS:				
Funcionarios involucrados en la Planificación de Navegación Aérea, principalmente técnicos que apoyan esta planificación desde la óptica de la gestión de datos y elaboración de indicadores de performance (Estadísticas de Navegación Aérea).		Del Centro de Estudios Aeronáuticos: Los Servidores Públicos interesados en participar en la presente convocatoria deberán: <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexar formato de Inscripción Capacitación Internacional (GDIR-2-4-12-048), completamente diligenciado y con el visto bueno del Coordinador inmediato ó superior jerárquico. 2. No haber sido sancionado por infracciones contempladas en el Reglamento Estudiantil del CEA. 3. No haber participado en el último año en cursos de formación similares a nivel internacional. 4. Estar a paz y salvo con los compromisos académicos de anteriores capacitaciones por convocatoria realizada por el CEA en cuanto a presentación de informes de capacitación y réplica de conocimiento. 5. Una vez terminado el curso deberá presentar informe de capacitación y réplica de conocimiento. 				
Generalidades de la capacitación:		Del Centro de Instrucción:				
El objetivo es preparar a los participantes para el Curso OACI - Toma de decisiones basada en datos AD3M ("Aviation data driven decision making") y proporcionar los conocimientos fundamentales sobre los indicadores de desempeño, su importancia y función dentro de las organizaciones, sus características principales, y su proceso de desarrollo; generar capacidades, en los Estados, para la gestión de informaciones y datos de navegación aérea, y el diseño de indicadores claves de desempeño (rendimiento) (KPI).		<ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes deben tener una cámara web y un micrófono en sus computadoras, laptops o dispositivos personales. 2. El Taller se divide en dos etapas siendo la primera en formato de "Auto-estudio" en donde se requerirá que los participantes revisen videos de introducción a los indicadores de desempeño. La segunda etapa constará de un taller práctico en el que se requerirá el ingreso de los participantes a la plataforma virtual Zoom. 				
Etapas del proceso:			Observaciones:			
Publicación de la convocatoria 23 de marzo de 2021 Cierre de convocatoria: 26 de marzo de 2021 Recepción de documentos a: diana.camacho@aerocivil.gov.co, con copia del radicado y sus anexos al correo admisionescea@aerocivil.gov.co Publicación resultados convocatoria: 31 de marzo de 2021			<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibirá un solo formulario de inscripción por participante, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, de acuerdo a los requisitos de la convocatoria, y radicarse de manera individual. 2. No se recibirán documentos después de la fecha límite estipulada. 3. La selección se realizará por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. 4. Se tendrá en cuenta la relación de la capacitación a recibir con las funciones que desempeña en el área de ubicación actual. 5. En caso de presentarse empate entre dos o más Servidores, se dirimirá bajo los siguientes criterios y orden: <ul style="list-style-type: none"> -Justificación de las funciones que desempeña el candidato en la dependencia de ubicación actual con la capacitación a recibir. -Tipo de Vinculación: Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción, y Provisionales. -Antigüedad: establecida en la certificación laboral expedida por la Dirección de Talento Humano de la Entidad. -Evaluación de desempeño. 6. En caso de declararse Desierta la presente convocatoria, la elección de los Servidores Públicos que participarán en la capacitación estará a cargo de la Dirección General de la Entidad y se hará por necesidad del servicio debidamente justificada, previa postulación que realizarán los superiores jerárquicos de los Coordinadores de Grupo, y deberán dar cumplimiento de los mismos requisitos exigidos en la convocatoria en mención. 7. La UAEAC y el CEA, no adquiere obligación alguna con la postulación que realice el Servidor Público a través del formulario de inscripción. 8. La aprobación por parte de la Entidad no implica que la organización internacional acepte la participación del funcionario favorecido. 9. Si se evidencia que la documentación y/o información aportada es inconsistente, el aspirante automáticamente perderá el derecho de acceder a la capacitación, sin perjuicio de las acciones legales vigentes. 			
Maria Cristina Pabón Contreras Coordinador Grupo Relaciones Interinstitucionales		Firmado digitalmente por Maria Cristina Pabón Contreras Fecha: 2021.03.23 11:19:24 -05'00'  Luz Angela Burbano Coordinador Grupo Secretaria Académica				
Jorge Iván García Sepulveda Jefe Centro de Estudios Aeronáuticos						



Centro de Estudios
Aeronáuticos

GDIR-2-4-12-052

CONVOCATORIA DE CAPACITACIÓN EN EL EXTERIOR



Número de Convocatoria:		Nombre de Convocatoria			
No. 06 de 2021		Taller sobre el Desarrollo de Indicadores de Desempeño			
GDIR-2-4-12-052 Principio de Procedencia: 1047	Fecha:	Lugar:	Idioma:	Cupos:	Modalidad:
	Del 19 al 22 de abril del 2021	Virtual	Español	2	Virtual
Dirigido a:		REQUISITOS:			
Funcionarios involucrados en la Planificación de Navegación Aérea, principalmente técnicos que apoyan esta planificación desde la óptica de la gestión de datos y elaboración de indicadores de performance (Estadísticas de Navegación Aérea).		<p>Del Centro de Estudios Aeronáuticos: Los Servidores Públicos interesados en participar en la presente convocatoria deberán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexar formato de Inscripción Capacitación Internacional (GDIR-2-4-12-048), completamente diligenciado y con el visto bueno del Coordinador inmediato ó superior jerárquico. 2. No haber sido sancionado por infracciones contempladas en el Reglamento Estudiantil del CEA. 3. No haber participado en el último año en cursos de formación similares a nivel internacional. 4. Estar a paz y salvo con los compromisos académicos de anteriores capacitaciones por convocatoria realizada por el CEA en cuanto a presentación de informes de capacitación y réplica de conocimiento. 5. Una vez terminado el curso deberá presentar informe de capacitación y réplica de conocimiento. <p>Del Centro de Instrucción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los participantes deben tener una cámara web y un micrófono en sus computadoras, laptops o dispositivos personales. 2. El Taller se divide en dos etapas siendo la primera en formato de "Auto-estudio" en donde se requerirá que los participantes revisen videos de introducción a los indicadores de desempeño. La segunda etapa constará de un taller práctico en el que se requerirá el ingreso de los participantes a la plataforma virtual Zoom. 			
Generalidades de la capacitación:					
El objetivo es preparar a los participantes para el Curso OACI - Toma de decisiones basada en datos AD3M ("Aviation data driven decision making") y proporcionar los conocimientos fundamentales sobre los indicadores de desempeño, su importancia y función dentro de las organizaciones, sus características principales, y su proceso de desarrollo; generar capacidades, en los Estados, para la gestión de informaciones y datos de navegación aérea, y el diseño de indicadores claves de desempeño (rendimiento) (KPI).					
Etapas del proceso:		Observaciones:			
<p>Publicación de la convocatoria 23 de marzo de 2021</p> <p>Cierre de convocatoria: 26 de marzo de 2021</p> <p>Recepción de documentos a: diana.camacho@aerocivil.gov.co, con copia del radicado y sus anexos al correo admisionescea@aerocivil.gov.co</p> <p>Publicación resultados convocatoria: 31 de marzo de 2021</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recibirá un solo formulario de inscripción por participante, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, de acuerdo a los requisitos de la convocatoria, y radicarse de manera individual. 2. No se recibirán documentos después de la fecha límite estipulada. 3. La selección se realizará por el cumplimiento de todos los requisitos exigidos. 4. Se tendrá en cuenta la relación de la capacitación a recibir con las funciones que desempeña en el área de ubicación actual. 5. En caso de presentarse empate entre dos o más Servidores, se dirimirá bajo los siguientes criterios y orden: -Justificación de las funciones que desempeña el candidato en la dependencia de ubicación actual con la capacitación a recibir. -Tipo de Vinculación: Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción, y Provisionales. -Antigüedad: establecida en la certificación laboral expedida por la Dirección de Talento Humano de la Entidad. -Evaluación de desempeño. 6. En caso de declararse Desierta la presente convocatoria, la elección de los Servidores Públicos que participarán en la capacitación estará a cargo de la Dirección General de la Entidad y se hará por necesidad del servicio debidamente justificada, previa postulación que realizarán los superiores jerárquicos de los Coordinadores de Grupo, y deberán dar cumplimiento de los mismos requisitos exigidos en la convocatoria en mención. 7. La UAEAC y el CEA, no adquiere obligación alguna con la postulación que realice el Servidor Público a través del formulario de inscripción. 8. La aprobación por parte de la Entidad no implica que la organización internacional acepte la participación del funcionario favorecido. 9. Si se evidencia que la documentación y/o información aportada es inconsistente, el aspirante automáticamente perderá el derecho de acceder a la capacitación, sin perjuicio de las acciones legales vigentes. 			